
Editorial

Algunas ediciones de *Debate Agrario* giran alrededor de un tema; otras cubren una diversidad de temas. Esperamos que este carácter variado de la revista contribuya a ampliar el número y la gama de lectores, no a restringirlo. Esta edición –heterogénea– está dentro del segundo grupo: un artículo histórico, dos sobre el narcotráfico, uno sobre financiamiento rural, dos sobre diferentes entradas al tema de la tierra y uno sobre el desarrollo local italiano.

Queremos llamar la atención sobre la contribución de Elena Saraceno (“Vínculos urbano-rurales, diversificación interna e integración externa”), pues la perspectiva desde la que analiza el desarrollo italiano permite la interconexión de varios de los artículos. La persistencia del atraso en la mayor parte de las áreas rurales de los países de América Latina es una demostración fehaciente de que las políticas convencionales son ineficaces o sesgadas a favorecer sólo ciertas áreas privilegiadas y a una minoría de productores. Saraceno nos ofrece una interesante propuesta para revisar esas políticas convencionales. Sus ideas fuerza presentadas en la contribución a esta edición pueden resumirse como sigue:

- las teorías y políticas clásicas de desarrollo económico “de arriba a abajo” basadas en la industrialización urbana, la inversión pública, la captación de capital extranjero, las grandes empresas y los sectores de vanguardia, son una forma insatisfactoria, costosa e ineficaz de promover el desarrollo económico;
- los enfoques “de abajo a arriba” de desarrollo local –desarrollo local, éste es el concepto básico–, basados en la industriali-

zación difusa; las iniciativas empresariales endógenas, sostenidas con apoyo y servicios públicos modestos; las empresas pequeñas y medianas activas en todos los sectores de la economía; todos ellos resultan más eficaces, cuestan menos, hacen mejor uso de los recursos y son el objeto de mayor consenso en la población participante;

- *el enfoque de desarrollo local requiere de una lectura territorial, y no sectorial, de los procesos económicos y sociales del desarrollo, lo que parece ser el nivel más apropiado para evaluar la competitividad, los cambios en el tiempo y la elaboración de políticas.*

Una de las conclusiones más importantes de Saraceno es que, desde una perspectiva territorial, la presencia de una estructura articulada de la pequeña agricultura con la mediana y gran agricultura “se convierte en un factor estratégico en el desarrollo de las áreas rurales que beneficia al sector agrario y posibilita la diversificación económica y social de las actividades”. Así, “lejos de considerarse las pequeñas chacras una molestia o un residuo del pasado... se busca mantener... una estructura articulada de chacras como el mejor recurso para promover iniciativas empresariales endógenas”. Podrá apreciar el lector el interés que tal planteamiento tiene para el Perú y otros países andinos, donde la pequeña agricultura es predominante y donde en muchos lugares es indispensable la diversificación económica debido a la relativa pobreza de los recursos de los que dependen las actividades agrarias. Es un argumento de mucha fuerza a favor de la descentralización, no sólo como reforma del Estado, sino como una real estrategia de desarrollo económico, intrínsecamente incluyente, en contraste con los enfoques neoliberales y centralistas en boga, que llevan a la discriminación y exclusión económica, social y territorial.

Hugo Cabieses, en su artículo “Desarrollo alternativo en el Perú”, critica las propuestas de desarrollo alternativo a la economía cocalera, y reclama que para que ellas cumplan con sus objetivos deben tender a la diversificación productiva y a la participación real de los pobladores con sus iniciativas. Vista desde la perspectiva del desarrollo local que acabamos de reseñar, la fuerza argumentativa de Cabieses posiblemente ganaría mucho ubicando su propuesta y sus recomendaciones no sólo como una estrategia de desarrollo

agrario y rural alternativos, sino de un real desarrollo local. Al final de cuentas, tanto la diversificación cuanto la participación de la población mencionadas por el autor son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para un desarrollo local que podría hacer más viable la difícil tarea de reemplazar cultivo tan seductor como la coca. El mismo Cabieses nos ofrece, como última contribución a esta edición de **Debate Agrario**, un interesante resumen de una discusión sobre el Plan Colombia y sus proyecciones en los países andinos entre expertos y políticos colombianos, bolivianos y peruanos, realizada en Lima en diciembre del 2000.

Un desarrollo local en el que se establecerían sinergias entre diferentes actividades económicas, entre diferentes agentes productivos y aprovechando de modo óptimo los recursos e instituciones locales, posiblemente cambiaría los comportamientos de los mercados de tierras. Así, en el estudio realizado por Larson y otros (“Titulación de tierras en el Perú” se establece que hipotéticamente un mercado de tierras activo puede tener uno de dos comportamientos: o promueve una distribución más eficiente entre productores pequeños y grandes, de manera que la estructura agraria se transforma gradualmente al transferir tierra a quienes no la tienen o, debido a los múltiples mercados imperfectos, la activación del mercado trasladará recursos a las fincas de la escala de producción mejor ubicada para expandirse debido a las ventajas en otros mercados, es decir, los mercados de capital. Desde una perspectiva de desarrollo local, sin embargo, lo funcional y posible sería no una de las dos alternativas presentadas en el mencionado artículo, sino, como lo sugiere Saraceno a partir del caso que analiza, variadas relaciones entre grandes y pequeñas explotaciones –sin necesariamente desplazar unas a otras– y entre ellas y otras actividades económicas. Así, el análisis del mercado de tierras no podría hacerse sólo desde la perspectiva del sector agrario, pues tendría que tomar en cuenta las múltiples determinaciones existentes en un territorio dado.

Ormachea y Pacheco (“Tendencias del empleo rural en Bolivia”) nos muestran, a través de un análisis del empleo rural, que existen tendencias claramente observables de una diversificación económica en las áreas rurales en Bolivia, similares a lo que ocurre en otros países de la región latinoamericana, reduciéndose paulatinamente en ellas la proporción de trabajadores dedicados a la

agricultura y la ganadería. ¿En qué medida estos procesos de diversificación están señalando la existencia de tendencias endógenas de desarrollo local que, estimuladas, abrirían prometedoras perspectivas (donde hoy día no se ve sino una debilidad de la actividad agraria), y cómo inciden en el cambio de las relaciones entre el campo y la ciudad? Aquí las reflexiones de la Saraceno son también pertinentes y ofrecen pistas para analizar con mayor profundidad las tendencias observadas por los autores.

Jaime Urrutia (*“La comunidad campesina reinventada. El ejemplo de Cumbico, Cajamarca”*) estudia el caso de la ‘invención’ de una comunidad campesina –antes llamadas indígenas–. Urrutia nos cuenta la historia parcial, y en tres episodios, de cómo se “reinventó” una comunidad campesina, de las pocas existentes y reconocidas en la sierra norte del Perú. Con ello el autor nos recuerda que muchas de las comunidades reconocidas oficialmente por el Estado peruano tienen reciente creación, al amparo de una legislación protectora surgida, en lo fundamental, en los años veinte de este siglo.

También contribuyen a esta edición Galarza y Alvarado (*“Financiamiento rural: Lecciones para el Perú y Bolivia”*), quienes analizan el desempeño de seis organizaciones financieras en Bolivia y el Perú tomando como criterios principales de medición la cobertura y la sostenibilidad. En ambos países las organizaciones estudiadas aumentaron su cobertura y tuvieron apreciables niveles de sostenibilidad y rentabilidad ofreciendo servicios valiosos para los clientes. Estas conclusiones son tanto más importantes cuanto que el entorno socioeconómico en el período estudiado fue adverso, “lo que demuestra –afirman los autores– que es posible ofrecer servicios financieros a pobladores rurales en contextos muy difíciles y riesgosos y aun así lograr resultados financieros importantes”.

Manuel Chiriboga (*“Las ONG y el acceso campesino a la tierra: El caso del FEPP en Ecuador”*) nos muestra una original e importante experiencia de una organización no gubernamental –el Fondo Episcopal Populorum Progressio– que ha logrado transferir varias miles de hectáreas a campesinos. Para ello estableció una coalición amplia de actores institucionales, que incluyeron al gobierno ecuatoriano, la Iglesia católica, la cooperación internacional, organizaciones campesinas e indígenas, tanto de tipo nacional

como local, y la mencionada ONG. En el marco de una creciente oposición a programas convencionales de reforma agraria, el autor opina que “este tipo de programas puede constituir una alternativa para la transferencia de tierras a campesinos pobres, especialmente allí donde no existe una correlación de fuerzas sociales para una intervención de tipo político sobre la estructura agraria”.

El Consejo Editorial